Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 01/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01 - PAC ID. Nº 387.271 "SERVICIOS DE ALQUILER DE PURIFICADORES DE AGUA ELECTRICOS – AD-REFERENDUM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

En la ciudad de Asunción, siendo las diecisiete horas, del día **JUEVES 03 (TRES) DE DICIEMBRE** del año dos mil veinte, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, sito en las Calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, de la Ciudad de Asunción, el Lic. Alberto Rodrigo González, quien preside el **Acto de Aperturas de Ofertas de la fecha en el marco del Llamado Nº 01 del PAC ID. Nº 387.271 "SERVICIOS DE ALQUILER DE PURIFICADORES DE AGUA ELECTRICOS – AD-REFERENDUM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**, PAC aprobado por Resolución del Decanato Nº 777/2020 de fecha 06/11/2020. Se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres recepcionados, que contienen las ofertas correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba.

1. OFERENTES PARTICIPANTES	**PAMAQ S.A.**
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**SI**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	**SI**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	**SIPE**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**SIPE**
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**SI**
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**SIPE**
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**SIPE**
2. Documentos legales	
2.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Presentado Si/NO**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	----------
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	----------
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	----------
2.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**Presentado Si/NO**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITAM IMPENDERE VERO Unidad Operativa de Contrataciones Facultad de Filosofía

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

PAMAQ S.A. Alice Vera
Encargada de Licitaciones
0982.910.116 - 0982.163.341

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**SIPE**
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**SIPE**
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**SIPE**
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**SIPE**
2.3. Oferentes en Consorcio.	**Presentado Si/NO**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	----------
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	----------
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----------
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	----------

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Alice Vera
Encargada de Licitaciones
0972.310.115 - 0982.153.341

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.					
3. Experiencia Requerida (Años 2018 y 2019)					**Presentado Si/NO**
Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.					**SI**
4. Ofertas Económicas Presentadas (Forma de Adj.: POR EL TOTAL)					**PAMAQ S.A.**
Ítems	**Descripción de los Servicios a ser contratados**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO**
1	**Alquiler de Equipos para tratamiento de Agua, conforme Especificaciones Técnicas del Llamado Id. Nº 387.271**	**Unidad**	**1**	**Evento**	**200.000**
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%					**2.500.000**

OBSERVACIONES:

- No se presentó ninguna otra oferta cumplido el plazo para la recepción y posterior apertura.

CORREOS ELECTRÓNICOS DECLARADOS – Art. 5 – Resolución DNCP Nº 2490/19.

Orden Nº	Oferentes participantes	Correo Electrónico	Teléfono	RUC
1	PAMAQ S.A.	licitaciones@pamaq.com.py	021*512-301	80011245-8

Sin otro tema a tratar, suscriben los presentes esta acta, que, acompañada de las documentaciones, serán remitidas al Comité de Evaluación, para su estudio y recomendación pertinente, de acuerdo a lo establecido en los art. 4°, 28° y 34° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.
Firman en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Alberto Rodrigo González
Jefe de UOC
Facultad de Filosofía UNA

Alice Vera
PAMAQ S.A.
Encargada de Licitaciones
0972.210.115 - 0982.153.341

Sra. Alice Vera
Representante PAMQ S.A.